

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez el bake

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

DENUNCIAN AL RR

Gremio

21 DE ENERO DE 2022

NO. 597 AÑO 12

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Palabra Libre

Por Enrique González Rodríguez
Página 05

Caminito de Lucha

Por Gaby Alvarado
Página 07

Espacio positivo

Por Georgina Rivas Rocha
Página 10

**Opinión
Multiple**

Por: Eduardo Garzón
Página 17

**COMENTARIOS
DEPORTIVOS**

Página 20

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

**LOS RANCHOS LA PRIMAVERA Y EL ENSUEÑO
INCAUTADOS A ROBERTO SANDOVAL
SE DESTINARÁN AL IMPULSO DE LA
EDUCACIÓN Y LA SALUD: MANQ**

PAG. 3



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYENDO La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

COMERCIANTE EXIGEN TRABAJAR Y PROTESTAN ANTE LAS MEDIDAS DE LA MESA COVID EN NAYARIT

-Marcha en Tepic por el derecho a trabajar. Denuncian Comerciantes que en campaña los buscaron para pedirles apoyo con promesas y ahora les exigen cerrar sus negocios.

Sumamente enojados se manifestaron un grupo de comerciantes de Tepic, en una marcha realizada el pasado jueves 13 de enero en la Avenida Rey Nayar, caminando por avenida insurgentes hasta llegar a Palacio de Gobierno. Específicamente se manifestaron quienes integran las asociaciones de representantes de dueños de antros, bares y centros nocturnos, ante las medidas implementadas por la mesa Covid en Nayarit quienes dieron la instrucción de restringir horarios y cerrar establecimientos. Los manifestantes que era un grupo pequeño, pero bastante molesto, exigieron hablar con algún representante del gobierno estatal o de la mesa Covid para que los escucharan y que mostraran algo de sensibilidad, dijeron que no se vale que de esta situación las autoridades se aprovechen para exigirles el pago de la licencia de funcionamiento, las licencias de sanidad y todos los demás tramites. Denunciaron que el departamento de fiscales un día antes estuvo haciendo una visita a los negocios levantando actas por no cerrar a las 10 de la noche, pero

alegan que deben de entender (las autoridades), que para ellos no es rentable cerrar a las 10 de la noche porque no les remunera en sus ingresos ni siquiera para pagar a sus empleados, mucho menos los impuestos que se les exige, un representante de esta asociación expresó: “No tenemos para pagar la nómina, no tenemos para pagar el seguro, nuestra plantilla la tenemos que sostener, les debemos de pagar su salario. Son carísimas las rentas y los permisos, nuestros negocios cuentan con todas las medidas de seguridad que exige sanidad. No nada más somos los dueños los afectados, también nuestros empleados y proveedores resultan perjudicados. Que condonen permisos, que nos permitan descuentos”. Además, dijo que las decisiones las toman de manera arbitraria de un día a otro, sin tomarlos en cuenta y sin proponerles apoyo alguno, dijo que ellos invitaron a las autoridades a donar parte de su salario para los afectados, pero se hacen sordos y nadie les ofrece alternativas, ni siquiera una despena del Gobierno estatal, solo les ordenan cerrar y háganle como puedan. Se quejaron que los funcionarios e integrantes de la mesa Covid laboran muy tranquilos en sus oficinas con aire acondicionado y no sufren porque tienen el salario seguro en sus quincenas, ¿Nos quieren mandar a robar? Dijo una manifestante con cartulina en mano quien además cuestionó por qué no clausuraron la feria o el bosque encantado, dijo que ese evento lo promovió la autoridad y no es culpa de los comerciantes, “porque nosotros tenemos que pagar los platos rotos, los kiosko y los oxxos venden alcohol y no son limitados”. “En las oficinas de recaudación están lis filas de la gente pagando impuestos y no cierran sus oficinas, le gente está amontonada y en eso no dicen nada”. Muy cerca de los manifestantes hicieron acto de presencia los elementos de la secretaria de seguridad pública del estado de Nayarit, quienes formaron un cerco

para evitar que los manifestantes ingresaran a las oficinas de desarrollo sustentable, lugar donde supuestamente encontraba sesionando los integrantes de la mesa Covid, pero ante la manifestación los integrantes de esta mesa optaron por irse a sesionar a otra parte. Proponían los manifestantes que se les permitiera vender para llevar o con servicio a domicilio, tal y como se viene haciendo en el estado de Jalisco o en la ciudad de México, donde a los antros y bares si se les ha permitido abrir sus negocios brindando el servicio de esta manera. Señalaron que en la ciudad de México y en el estado de Jalisco si se pensó en la economía. Dudaban que las medidas aplicadas fueran para cuidar a la población, porque el actuar es autoritario y con amenazas, no es como en otros Países donde le dicen a la gente que se quede en su casa, pero el Gobierno apoya con subsidios, no clausura negocios, tampoco multa, infracciona, ni aumenta los impuestos. Una cosa son restricciones y otra cosa es negar el derecho a trabajar. Mientras los manifestantes se dirigían rumbo a Palacio de Gobierno, en una conferencia de prensa en Gobierno del Estado el Lic. Juan Antonio Echegaray Becerra pidió a los manifestantes que acataran las restricciones para bajar el índice de contagios y poder flexibilizar las medidas implementadas, dijo que ellos son respetuosos al derecho a la manifestación, pero por otro lado dijo que se debe de ponderar la mayoría y el derecho fundamental de libre tránsito, por lo que no permitirán bloqueos, por su parte el Secretario de Seguridad pública de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez advirtió que era un delito bloquear las vías de comunicación. Esperemos que pronto puedan realizar sus actividades normales este sector del comercio, mínimo que sean escuchados y atendidos en sus demandas por las autoridades, ya que son un factor importante para el circulante económico en nuestro estado.

Gremio
LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



“Una nueva esperanza”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Esta historia ya la he vivido antes —parece decirme mi experiencia— en relación con las declaraciones y, al parecer, primeras acciones del nuevo gobierno de Nayarit respecto de la corrupción detectada en administraciones anteriores. La frase no se diga, la hemos escuchado durante muchos años, especialmente en campaña y en el discurso de toma de protesta al asumir sus cargos: “Meteré a la cárcel a los funcionarios corruptos que hayan saqueado el erario o cometido otros ilícitos en contra del pueblo”. Obviamente en la mayoría de los casos todo ha quedado en eso: “Una promesa incumplida”.

En estos tiempos se vuelve a generar una nueva nube rosa en torno a esa promesa de muchos políticos. Esta vez el contexto parece ser más serio (muy a tono con el doctor Navarro) y, por lo mismo, más esperanzador pero no me atrevería a “apostar mi resto” aún, dicen que la “burra no era arisca”. Ya sabemos hasta el cansancio que en cuestiones políticas todo puede pasar, pero hay dos factores que hacen que la ilusión vuelva a florecer. Por un lado, la seriedad y el interés que ha mostrado nuestro mandatario para resolver las diversas problemáticas que tienen a nuestra entidad en jaque y por otro, la inercia general que han tomado los acontecimientos (el apoyo económico

mostrado por el jefe del ejecutivo federal que ayudará a resolver los problemas de desarrollo y bienestar) y la reciente filtración de un informe de la Comisión Nacional de Búsqueda, dependencia de la Secretaría de Gobernación, en el que se asegura y confirma la complicidad de Roberto Sandoval y Édgar Veytia, que representaban al Poder Ejecutivo y la Fiscalía General de Nayarit, respectivamente, en el periodo



gubernamental de 2011 a 2017, en el régimen de terror vivido en esos años, donde las masacres, los secuestros, desapariciones forzadas, despojos y demás, fueron el pan de cada día en nuestra geografía.

Lo del apoyo financiero del gobierno federal a nuestro estado se puede ver que va en serio (hay que celebrarlo) de lo segundo se puede desprender que el hecho inusitado que sea una entidad federal la que señala la colusión de esos personajes con el crimen organizado y la certeza de su participación en desapariciones, despojos y otros ilícitos, tendrá que abonar a la lista de cargos criminales en su contra. Ya que no es lo mismo que el exgobernador esté siendo procesado por lavado de dinero que por homicidios y secuestros. Por eso la importancia de que esa información se haya hecho pública, ya que “obligará” (eso creo) a la Fiscalía General de la República a darle rumbo legal a lo que se señala en esa relatoría que hará historia.

De alguna manera creo que la mencionada inercia impactará el ámbito nacional porque esta situación local, muy nuestra, se convierte en una especie de modelo o “programa piloto” que podría aplicarse en todos los estados del país. Por lo pronto, en nuestro caso se constituye en un catalizador que impulsará las acciones relacionadas con la impartición de justicia, en un claro ejemplo del “Sí se puede” iniciar una nueva etapa de gobernanza donde la corrupción y la impunidad, ese binomio letal que ha lastimado tanto a nuestro pueblo, sean extirpadas de una vez y para siempre.

Percibo un aire de esperanza en la atmósfera social nayarita. Se han construido los andamiajes legales que seguramente contribuirán a limpiar el escenario y llegar a la justicia. Parece que las cosas tienden

a rodar de mejor manera y eso merece un peldaño más alto que el beneficio de la duda. Presiento que cosas buenas están por llegar y eso sería importante para incentivar la confianza en esta administración. Hay condiciones para pensar que pudiera hacer un excelente trabajo y sí eso sucede seguramente la ciudadanía podría iniciar un proceso de recuperación en cuanto a la confianza perdida a los políticos que han faltado una y otra vez a su palabra.

Por eso insisto que hay condiciones para ver algo nuevo (y bueno) en este sexenio, la inercia socio económica, agudizada en sus números por la pandemia y las variables macroeconómicas en crisis, representa, además de un desafío, un punto de inflexión en el manejo de estos nuevos tiempos. A ello ha abonado la apertura de las posibilidades digitales que han incidido, empujado y acelerado la acción de las autoridades, aunque falte mucho por hacer. Se han dado algunos pasos que a mi juicio son ya irreversibles. El periodismo de investigación de J. Jesús Lemus, Anabel Hernández y otros más ha sido un factor sobresaliente para despertar los ánimos indolentes de la sociedad y también para contrarrestar los medios sicarios que por una paga intentan ir en contra de aquellos que luchan por la justicia y la verdad. Estos periodistas independientes mencionados merecen mi mayor respeto y mención aparte, pero quise que no pasaran desapercibidos al mencionar los componentes de este momento histórico que estamos viviendo.

De momento solo queda esperar el devenir de los hechos que espero sean satisfactorios. Dejo pues la apuesta hacia lo positivo y esperanzador. Depositar la confianza en este nuevo horizonte que parece alentador. El compromiso es alentar lo positivo y criticar lo negativo. Ese es el pacto con la verdad. Estar atento a lo que vaya sucediendo para comentar con absoluta imparcialidad y sin censura, como se ha manejado siempre en este espacio, aquellas situaciones creadas por el gobierno estatal, el congreso, los gobiernos municipales y todos los protagonistas de la escena política.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA -
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO:
elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO
ACTIVO FRECONAY, A.C.



Dos años ya de estar paralizando actividades

Será el próximo mes de marzo, concretamente el día 20, cuando en México estaremos cumpliendo dos años de paralizar actividades a causa del odioso virus del Covid 19, surgido todavía no se sabe de dónde y del que se dice que ya está a punto, ojalá, de dejarnos en paz. Si no de aquí a que termine la actual temporada de frío, sí en la primera semana de octubre próximo, como hay quién lo asegure.

Por lo menos hay señales ya de que este mal del infierno ha venido perdiendo fuerza día con día y que, a pesar de ser a estas alturas más rápido en contagios pero menos mortal en detrimento de la raza humana, mucho menos mortal que el de las tres ocasiones anteriores, no ha dejado de mantenernos con la quietud pendiente de un hilo. Casi igual como ocurrió con aquellas balaceras que entre el 2010 y el 2012 mantuvieron a la población de Tepic envuelta en el terror y encerrada a piedra y lodo en casita.

Independientemente de que el Covid 19 pueda terminar mañana o en el tiempo que Dios quiera, las medidas para enfrentarnos a esta insistente desgracia pueden considerarse como buenas, esto por parte de las autoridades competentes. Incluso en detrimento de la población que vive al día y a la que se debe de apoyar, sea como sea.

Por cierto, hace unos días se publicaron fotos en los medios de comunicación donde se observa al gobernador Miguel Angel Navarro Quintero ocupando asiento en camión urbano, con el propósito de comprobar si se atendía o no el llamado a los choferes de que mantuvieran dicho servicio con

las medidas de seguridad sanitaria que se requieren.

Lo bueno fue que al mandatario estatal le tocó subir a un camión semivacío, libre del atiborramiento de pasajeros que ahora se prohíbe en esta emergencia covidiana, por lo que se supone que la presencia del

gobernante surtió el efecto deseado. Antes de ello, cuando la autoridad competente había ordenado cupo únicamente del 75 por ciento de usuarios, para no provocar más contagios, me tocó observar a un Progreso 1 que iba hasta el tope, con mucha gente que viajaba parada en el pasillo, aunque eso sí, toda utilizando el cubrebocas.

Donde la gente no obedece esta última disposición, la de la mascarilla tapando boca y nariz, es en los centros comerciales de la distintas colonias de la ciudad. En el centro, todo mundo tapado, pero en los barrios son contadas las personas que transitan por las calles cumpliendo con este requisito.

Lo que también falta, incluso en la zona céntrica de

la capital nayarita, es la obligatoriedad de guardar la sana distancia en las grandes tiendas, bancos y cajeros electrónicos.

Hay señalamientos sobre dónde deben colocarse los clientes cuando hacen cola, pero los usuarios de los distintos servicios prefieren ir caminando pegados al de adelante.

PASANDO A OTRA COSA, tal vez la presidenta municipal Geraldine Ponce esté haciendo bien las cosas, pero ya urge que se desligue un tanto de sus protectores Alejandro Galván y Oscar Medina, ya que eso le da una imagen de incapacidad y a la gente no le gusta verla atada a sus pilismamos.

A la líder del Congreso del Estado, Alba Cristal, se le observa muy segura atendiendo ella sola, aunque bien asesorada, todas las obligaciones que le corresponden. No anda necesitando de "bules para nadar" cuando de presentarse en público se trata. Lo normal y ya.

Donde sigue el estancamiento es en la Universidad Autónoma de Nayarit y enseguida se nota que a todo mundo le urge que llegue el tiempo, ya muy próximo, de la elección y cambio de nuevo Rector. Fuera de los chismes que día a día se manejan en torno a los conflictos internos, de la falta de pago a docentes, del ya muy choteado problema de los aviadores enquistados, la información positiva de la UAN continúa congelada. Como si no hubiera departamento de Comunicación Social donde nadie aparece como encargado de batear los golpes y procurar el ya muy agotado prestigio de esa Casa de Estudios.





SE COLARON EN EL CECAN

Una de esas invitaciones no muy comunes a un desayuno y conferencia de prensa, nos llegó a nuestro celular; no muy común, porque la invitación provino de un número no registrado en nuestro "cacaahuatito". A los dos días, la misma invitación llegó a nuestro correo electrónico, y ya estaba ahí la respuesta-confirmación de un compañero periodista, que por cierto, no asistió al "sucursal desayuno", como lo denominó el director del Cecan.

La mañana decembrina era fresca y al llegar al salón, observamos una mesa de registro, lo que parecía muy formal... primer error: los tres jóvenes "se echaban la bolita" a ver en cuál hoja nos registrarían. Al final nos registramos en la hoja de en medio. Luego, otra joven, al parecer edecán del Cecan (verso sin esfuerzo), nos guió a 'nuestra mesa', lo cual me indicaba que el evento sería serio, elegante y bien organizado.

La edecán nos colocó en una mesa donde compartimos el pan y la sal varios compañeros comunicadores y otras personas que quizás no son habitantes nayaritas... Siete mesas, entre 8 y 10 sillas cada mesa, 3 de esas mesas estaban llenas de empleados del Cecan, una más con un grupo de jovencitos, casi niños, uniformados y las tres restantes con compañeras y compañeros de medios de comunicación... seguía siendo un desayuno normal: huevos revueltos o estrellados, frijolititos, chilaquiles, sólo una taza de café (a algunos 'suertudos' les tocó de a dos tazas y alguien que se atrevió a más, compró su coca en el mismo céntrico restaurante capitalino)... pero para Enrique Agüet, quien estaba rodeado de sus muy allegados empleados del Cecan y uno que otro invitado especial, eso era un "sucursal desayuno", donde convivió con toda la prensa.

Luego, otro empleado del Cecan, tomó el micrófono para dar inicio al orden del día y presentar a todos los invitados especiales (el 99.9% empleados del Cecan), comandados por Agüet, quien según su página de Facebook, aún funge como presidente de la Fundación Tarasca Cultural AC.

Dentro de los puntos del orden del día (como si se

tratase de una asamblea y no precisamente de una conferencia de prensa, que tampoco fue conferencia de prensa), se dio paso a los jóvenes bailarines del grupo "Yireh Dance" (tuvimos que investigar bien el nombre, porque en las bocinas del restaurante no se escucha bien lo que hablan a través de los micrófonos), quienes luego de obtener un campeonato nacional, acudirían en las próximas semanas a Colombia para otro encuentro dancístico de Arte Urbano. La dirección está a cargo de Sergio Pinedo, a quien conocimos hace algunas décadas siendo él parte de un grupo folklórico nayarita.

La breve presentación de las y los jóvenes -algunos casi niños- no fue del todo buena, ya que el lugar no es apto para este tipo de eventos, de la música se oía puro ruido, en el piso se apreciaban los impactos de pies, brazos y piernas de los danzantes; y en las mesas, el frecuente contacto de tenedores y platos por el "sucursal desayuno" que degustaban decenas de empleados del Cecan, invitados especiales y algunos comunicadores nayaritas.

Al hacer uso de la palabra, Enrique Agüet, director del Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, CECAN, dijo que "el gobernador nos pidió directamente que preparemos proyectos nacionales o internacionales donde Nayarit convoque a otras compañías a que vengan a estas

competencias de arte y de cultura a nuestra territa, que si logramos, pues no tendremos 12 mil de golpe porque no tendríamos donde hospedarlos, pero si logramos tener 5 mil personas sería maravilloso...".

También comentó que



había platicado con la secretaria (federal) de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, quien le había prometido mucho apoyo para este año 2022, "no sólo económico, sino también en especie".

Y hablando de apoyos económicos y en especie, Agüet agradeció públicamente a quienes han apoyado al grupo "Yireh Dance", quienes participarían en el evento internacional en el país colombiano, que al decir del mismo Agüet, "dura seis días, esperemos que nos quedemos diez... no bailo pero sí grito". Es decir, que entre apoyos de particulares y el recurso del erario estatal, el director del Cecan piensa seguir viajando mucho por el mundo...

Seguramente viajar sin cargo al bolsillo propio debe ser toda una aventura que muchos funcionarios y gobernantes de los tres niveles de gobierno han de conocer -y disfrutar- muy bien, Agüet no será la excepción, ya que luego de lograr ir a Colombia, dijo, seguirá viajando supuestamente como representante del Gobierno del Estado de Nayarit en otros países: "no vamos de vacaciones, pero sería el colmo no pasar a Rusia dentro de dos años; de Colombia pasa a Rusia", dijo el titular del Cecan.

Luego que dieron por terminada la "súper" conferencia y desayuno 'para' las y los comunicadores nayaritas, saludamos a varios amigos, algunos recientes y otros de hace ya varias décadas...

Más tarde, al salir del lugar, nos encontramos a otros periodistas, y uno de ellos expresó "se colaron en el Cecan"... de inmediato pensé que compartiría alguna información sobre cómo personas que nada tienen que ver con alguna disciplina o rama del arte o de la cultura, eran parte de la nueva nómina de la dependencia estatal para los próximos seis años.

Pero lo que el compañero comunicador quería decir, es que al desayuno -al que por cierto no fueron convocados ellos-, se 'colaron' algunas y algunos periodistas que tampoco habían sido invitados... las matemáticas vinieron otra vez a nuestra mente, y si de las 3 mesas donde había periodistas se le restaban esos presuntos "colados", entonces o la invitación del personal del Cecan fue muy "vip" o como al único compañero que ví, mediante correo electrónico, que

había confirmado su asistencia, entonces el "poder de convocatoria" del Cecan fue tan 'fuerte' como el plato principal del "sucursal" desayuno.

Por cierto que nos prometieron que enviarían boletín de ese y otros eventos; ya ha pasado un mes y los seguimos esperando...

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com



AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "EL ORIGEN DE LOS APELLIDOS" que en video publicó en redes sociales J.C. gigamisterios.com, tu mundo alternativo, y se los transcribo.

En la antigüedad no existían los apellidos, tomemos la biblia por ejemplo, a los personajes del antiguo y nuevo testamento se les conocía por su nombre: Abran, Moisés, Jesús, Pedro, María y José etc. Izcarote no era el apellido de Judas, ni Tadeo el del Santo, eran sobrenombres, apodos.

Con el tiempo las comunidades se poblaban cada vez más y más y de momento surgían las dudas. ¡llévale este mensaje a Juan!, ¿Cuál Juan?, preguntaba el mensajero, pues Juan el del Valle, que identificaba para distinguirlo del otro Juan, el del Monte. En este caso los apellidos Del Valle y del Monte, tan comunes hoy en día, surgieron como resultado del lugar donde vivían estas personas. Estos se llaman apellidos topónimos, porque la toponimia estudia la procedencia de los nombres propios de un lugar.

En esa misma categoría están los apellidos Arroyo, Canales, Costa, Cuevas, Peña, Prado, Rivera, que hacen referencia a algún accidente geográfico. Ávila, Burgos, Logroño, Madrid, Toledo, que provienen de una ciudad de España.

Otros apellidos se originan por alguna peculiaridad arquitectónica con la que se relacionaba una persona, si vivía en medio de varias Torres o a pasos de algunas Fuentes o detrás de alguna Iglesia o al cruzar un Puente o era dueño de varios Palacios, pues ahora entiendes por qué los apellidos: Torres, Fuentes, Iglesia, Puente y Palacios.

Es posible que hayas tenido algún ancestro que tuviera que ver algo con la flora y la fauna, quizás guiaban corderos, cosechaban manzanas o tenían una finca de ganado, de ahí los apellidos: Cordero, Manzanero y Toro.

Los oficios y profesiones del pasado también han producido muchos de los apellidos de hoy en día. Conoces algún labrador, pastor, Monje, Herrero, Criado o Vaquero, pues ya sabes a que se dedicaban sus antepasados.

Durante la edad media otra manera de crear apellidos era a base de alguna característica física o un rasgo de su personalidad o de un estado civil. Si no era Casado, entonces era Soltero, si no era Gordo, era Delgado, si no tenía cabello era Calvo, si su pelo no era Castaño, era Rubio, si no era Blanco era Moreno, si tenía sentido del humor era Alegre, si era educado era Cortés.

Quizá la procedencia más curiosa es la de los apellidos que terminan en EZ, como: Rodríguez, Martínez,



Jiménez, González entre muchos otros que abundan entre nosotros los hispanos. Su origen es muy sencillo: EZ significa hijo de. Por lo tanto si tu apellido es González es porque tuviste un antepasado que era hijo de algún

Gonzalo, de la misma manera Rodríguez era hijo de Rodrigo, Martínez de Martín, Jiménez de Jimeno, Sánchez de Sancho.

Continuando con el mismo estilo, ocurre en otros idiomas: Johnson es hijo de John, MacArthur es hijo de Arthur en Escocés y Martini es hijo de Martín en Italiano.

Es así como poco a poco, durante la edad media, comienzan a surgir los apellidos. La finalidad era diferenciar una persona de la otra. Con el tiempo estos apellidos tomaron un carácter hereditario y

pasaron de generación en generación, con el propósito de identificar no solo personas, sino familias.

OMICRON LA NUEVA CEPA DEL COVID19 LLEGA A NAYARIT

Hace días se dio a conocer que surgió una variante en el Covid19 a la que se dio el nombre de OMICRON, B.1.1.529, sin que desaparezcan todavía las anteriores 19 y que ya esta en Nayarit y México. Todas son peligrosas por su grado de contagio y daños al ser humano. Enumero las que hay en el mundo: la del Reino Unido, Alpha B.1.1.7; La Sudafricana, Beta B.1.351; la Brasileña, Gama P.1, la Delta B.1.617.2; Lambda C.37; la Mu B.1.621; AZ.5; C.1.2; B.1.617.1; B.1.526; B.1.525; B.1.630 y la B.1.640.

Lo curioso de este virus, es que se da en todas partes; Zonas Frias, Calientes, Templadas, desérticas, y en todas las estaciones del año, afectando a los adultos mayores, jóvenes, y niños de ambos sexos, disminuyendo la población mundial.

Si es obra de Dios, que no lo creo, hay que pedirle perdón por las maldades que le hemos hecho al planeta tierra que nos dio por Habitat y corregir nuestra conducta. Si es de los hombres y mujeres ambiciosos de poder y riquezas, hay que implorar al creador su ayuda para que les dé un castigo ejemplar y luz para que detengan sus fechorías en contra de sus hermanos los seres humanos.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del del 10 al 16 de enero del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

10 de enero de 1986.- El Pitcher de los Tabaqueros de Santiago, Víctor Isaac Jiménez, poncho a 20 bateadores del equipo de Beis Bol de Tecuala, en el último encuentro de la temporada regular.

11 de enero de 1937.- Por decreto del gobernador provisional Joaquín Cardoso, se dispuso que los Autores, Editores e impresores, donaran un ejemplar de su libro, periódico o revista a la biblioteca del Congreso del Estado y otro al de la Unión.

12 de enero de 1945.- Se consagró el templo de Amatlán de Cañas a Jesús el Nazareno, por el Arzobispo de

Guadalajara José Garibi Rivera.

13 de enero de 1946.- Se publicó el Vigía del Pacífico, primer periódico impreso en Nayarit.

14 de enero de 1811.- Llegó por última vez al puerto de San Blas, la Nao de China.

15 de enero del 2022.- Fiesta Religiosa de Amatlán de Cañas, en honor al "Dulce Nombre de Jesús", patrono de esta población.

16 de enero de 1722.- Muerte de Tlahuitole, guerrero Cora, líder de la lucha contra los Españoles y sus aliados.

NACIONALES:

10 de enero de 1765.- Natalicio en Lima, Perú, de Fray Melchor de Talamantes, Uno de los precursores de la independencia de la Nueva España, hoy México.

11 de enero de 1782.- Natalicio en Valladolid, Michoacan, del Poeta Manuel Sánchez de Tagle, primero que canto la gloria de los héroes de la independencia de México Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón.

12 de enero de 1814.- Natalicio en Mérida, Yucatán de José Peón Contreras, Médico, Escritor y Poeta.

13 de enero de 1876.- Natalicio de Juan Sánchez Azcona, Político y Periodista, oriundo del Distrito Federal.

14 de enero de 1866.- Fundación en el Distrito Federal del Conservatorio Nacional de Música.

15 de enero de 1869.- por decreto del presidente Benito Pablo Juárez García, se erigió el Estado libre y soberano de Hidalgo, en honor al padre de la patria.

16 de enero de 1826.- Natalicio en Galeana Nuevo León del general y político liberal Mariano Escobedo.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"TE QUIERO NO POR QUIEN ERES, SINO POR QUIEN SOY, CUANDO ESTOY CONTIGO."

Gabriel García Márquez (1927-2014); Escritor Colombiano.

"EL MATRIMONIO DEBE COMBATIR SIN TREGUA UN MONSTRUO QUE TODO LO DEVORA: LA COSTUMBRE"

Honoré de Balzac (1799-1850); Escritor Francés

HUMORISMO:

*** Una mujer besa apasionadamente a su galán y de pronto se agarra tosiendo. Él le pregunta ¿por qué toses? y ella le contesta tengo fiebre, luego ve un mensaje en su celular y confirma el resultado de pruebas realizadas en su salud, le informa que es positivo y el galán exclama: NOOOOOOOOOOO

Ella le dice cálmate no son de Covid19, son de embarazo y el vuelve a exclamar: NOOOOOOOOOOOOOOO

Ella le vuelve a decir: Cálmate, no es tuyo el bebe

El hombre se queda perplejo.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

NAYARIT SUPERÓ EN 279% LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE ACUERDO CON LA DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SIGA LA DEMOCRACIA.

Muy queridos lectores, en esta ocasión platicaré del proceso que se está llevando a cabo con respecto a la revocación de mandato, por lo que me parece importante comenzar con el planteamiento de la pregunta: ¿Qué es la revocación de mandato? Es un mecanismo de democracia directa o consulta popular de la cual dispone el pueblo para que a la mitad del periodo sexenal todo aquel mandatario que perdiera la confianza del pueblo se le

retire del cargo, esto no sólo aplicaría para el presidente, sino también para gobernadores y altos funcionarios; lo anterior, para incentivar la rendición de cuentas de quien hubiese perdido la confianza del pueblo. De origen esta propuesta de revocación de mandato fue propuesta por el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador y fue



aprobada por el Congreso de la Unión quedando en el artículo 81 escrito de la siguiente manera "El cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos puede ser revocado en los términos establecidos en esta constitución"; esos términos de los que habla están explicitados en el Art. 35 de la Constitución

donde establece que la Revocación de mandato "se realizará mediante la votación de manera libre, directa y secreta de los ciudadanos y ciudadanas inscritos en la lista nominal el domingo siguiente a los noventa días posteriores a la convocatoria y en fecha no coincidente con las jornadas electorales locales o federales". Los anteriores artículos se incluyeron en la constitución en el año 2019, fueron aprobados por el Congreso de la Unión y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre del 2019 por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador será el primero en someterse al mandato popular. Sin embargo, a pesar de que está establecido en la constitución existen ciertos mecanismos que se requiere utilizar para que el pueblo pueda echar mano de ese recurso pues existen lineamientos claramente establecidos y por ello, en este momento el único que podía pedir la revocación de mandato era el pueblo, para lograrlo es preciso que reunir al menos el 3% de firmas de la lista nominal de al menos 19 entidades, en este caso, participaron las 32 entidades de la república mexicana en donde se superó en porcentajes bastante elevados con el ejercicio de la ciudadanía que inició la recopilación de firmas desde el 1 de noviembre al 15 de diciembre del 2021 mismas que se enviaron al INE y, hasta el momento se procedió a su cotejo en 9 estados de la república mexicana; si todo está en regla el INE está obligado a lanzar la convocatoria en el presente mes de enero del 2022 para que la jornada de votación tenga lugar tres

meses después, es decir, en el mes de abril. De acuerdo con las declaraciones de Gabriela Jiménez Godoy presidenta de la asociación civil "Que siga la democracia" fueron entregadas de su asociación por parte del estado de NAYARIT al INE más de 74, 588 firmas de apoyo para celebrar el referéndum en el que se consultará también la continuidad del mandato del presidente de la República. Sin embargo, el INE se ha enfocado en revisar sólo estados con menor densidad poblacional y con un listado nominal bajo; y, por el contrario, están obligados a revisar los más de 11 millones de firmas entregadas. En este sentido, Gabriela Jiménez Godoy aclaró que en Nayarit se superó con un 279% la recolección de firmas de apoyo para que el Instituto Nacional Electoral (INE) celebre el próximo mes de abril la consulta popular en la que la ciudadanía sí está de acuerdo en que continúe con su mandato el presidente Andrés Manuel López Obrador. Asegura también la presidenta de "Que siga la democracia" que entregó al INE 11 millones de firmas en las que participaron los 32 estados de la república mexicana. Por tanto, de manera respetuosa se dirigen al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova a que las instrucciones necesarias para realizar la verificación de las firmas entregadas a ese organismo pues están en tiempo de realizar el conteo que es en beneficio de la democracia participativa de este país, así lo aseguró la presidenta de dicha organización civil. Recordemos y puntualicemos que la Revocación de Mandato pretende ser una herramienta de movilización para el empoderamiento del pueblo para combatir a los malos gobiernos, que no obstante el mandato del pueblo, el INE ha interpuesto bastantes obstáculos para dejar de hacer la consulta lo que en la práctica sería una violación a la constitución. ES importante señalar que para que la consulta sea válida, tendrían que participar el 40% de la lista nominal, es decir, 36.2 millones de personas. Sin duda un tema polémico, pero de alguna manera esta columna pretende explicar desde el fundamento constitucional y la respuesta del pueblo mexicano en torno a que se lleve esta consulta ciudadana ha sido contundente. Gracias por siempre por leerme y seguirme a través de mis redes sociales a través de Facebook live Gaby Alvarado. ¡HASTA LA PRÓXIMA!



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

HABRÁ EN NAYARIT “REEMPLACAMIENTO VEHICULAR” EN ESTE INICIO DE AÑO 2022

En este nuevo año deberán realizar el trámite de reemplacamiento vehicular todos los propietarios de vehículos automotores es decir, el cambio total de las placas actuales y de años anteriores, esto quiere decir que todos sin excepción, deberán hacer su pago para obtener esas nuevas laminas, cabe mencionar que hace menos de un año se emitieron aquí en el estado placas nuevas, como que el gobierno anterior traía ganas de que hubiera ese \$\$ reemplacamiento, al final, y hasta la fecha, se han utilizado solo para vehículos nuevos de agencia y/o al realizar un trámite de cambio de propietario es decir que tiene una baja y que a su vez se tiene que dar nuevamente de alta del propietario actual, pero hoy, sin excepción, habrá reemplacamiento, al parecer, el próximo mes ya iniciaría dicho trámite.

Las matriculas de automóviles automotores en nuestro país es precisamente el registro que deben tener todos los vehículos automotores para su identificación y circulación legal en toda la República Mexicana y en el mundo.

La Secretaria de Comunicaciones y Transporte es la entidad Gubernamental es la encargada de regularlas de acuerdo a la norma oficial mexicana **NOM-001-SCT-2-2000**, la cual contempla que cada estado pueda emitir sus propias placas incorporándoles

características y diseños particulares claro, respetando ciertos lineamientos que todos deben cumplir; las placas vehiculares se designan de acuerdo a los tipos de servicios que presenten los vehículos en la República Mexicana; uso privado (autos, camionetas y camiones, minibús, autobuses, autos antiguos, vehículos para discapacitados y remolques) Transporte público local(taxis, combis, camiones urbanos, volteos), transporte Federal, corporaciones policiacas, bomberos, y motocicletas.

Características de las placas:

Las placas de los vehículos de uso particular y público estatal o federal deben ser rectangulares con las siguientes dimensiones, 30cm. de largo y 15 cm. de ancho, sus esquinas deben ser redondeadas (sin filo), debe llevar un sello de plomo con siglas de la **S.C.T.** En la parte superior del lado derecho de la placa, y en la parte inferior del lado izquierdo, un pequeño logo del estado y el código fiscal, (cada estado tiene asignado dicho código, en el caso de Nayarit, le corresponde el # 18) y de acuerdo al estado de emisión y el tipo de servicio que presten, llevaran números y letras separados de un guion, entre caracteres y dígitos, algunas serán con 2 o 3 letras y de 3 a 5 números, cabe mencionar que estas letras y números deben estar troqueladas ; las letras asignadas en las placas para cada estado permiten de una manera rápida y veraz la identificación y origen del vehículo, las placas de vehículos antiguos y las de autos para discapacitados llevan un logo adicional referente a su característica, todas las placas hacen referencia del estado que las emitió, también traen un código de barras de seguridad que impiden su falsificación.

Recuerdo por allá en los 70's que el diseño y el color de las placas era similar de todos los estados del país y se diferenciaban solo por las siglas abreviadas del estado que correspondía ejemplo las de Nayarit aparecía sintetizado **"NAY MEX"**. Las del estado de Jalisco aparecían así **"JAL MEX"**. y así cada estado, al parecer en el año 1992, fue la última emisión de este tipo de placas similares y ya desde hace varios años especifica si es placa "delantera "o" trasera"; Aquí en el estado, se han cambiado el diseño de imágenes y otras veces las frases o logotipos propios o caprichos



de cada administración, por ejemplo, una de ellas resaltaba **"RIVIERA NAYARIT"** otras **"NAYARIT CUNA DE LA MEXICANIDAD"**; también, **"NAYARIT ORGULLO QUE NOS UNE"** "con su logo de arte Huichol; la más actual **"NAYARIT ENAMORA"**

Como dato adicional hago mención que en la mayoría de los estados del país ya no se cobra tenencia federal, al parecer solo en cinco todavía lo cobran de acuerdo a un tope mínimo del costo en factura, en la mayoría solo cobran de manera anual el refrendo vehicular.

REPUVE

Desde 2004 apareció el **REPUVE** (Registro Público Vehicular) es una Dirección General que depende del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y es un registro obligatorio en el que se matriculan todos los vehículos que circulan en territorio nacional, lo cual permite las autoridades a su pronta localización y saber si un vehículo está involucrado en actividades ilícitas. En el **REPUVE** puedes encontrar los datos a detalle de cada vehículo entre los que se incluye:

- Marca, modelo, año del vehículo, clase, tipo, número de identificación vehicular (VIN), placas.
- Status del vehículo, es decir, si tiene reporte de robo, con reporte de recuperado (luego de ser robado) y/o con reporte de robo vigente.
- Nombre del propietario o denominación social en caso de tratarse de una empresa.

El repuve es un padrón nacional confiable, que proporciona información a las autoridades de seguridad pública en apoyo y combate al robo de vehículos y evita la compra-venta de vehículos robados, así es que si usted desea adquirir un vehículo usado o quiere checar el que ya tiene, y saber si tiene o no reporte de robo, ingrese con toda confianza a la página del **repuve**, estos servicios son gratuitos

Así es que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de finanzas en sus diversas recaudaciones en todo el estado llevaran a cabo en los próximos días este nuevo reemplacamiento, habrá que checar si va ver facilidades de pago a través de convenios o pago en parcialidades, porque no nos vamos a escapar de realizar este desembolso \$\$.

Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67.

¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“DISFRUTA EL PRESENTE, ESTÁS A TIEMPO DE SER FELIZ”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para quienes disfrutaban cada semana la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, en la reflexión anterior empecé a compartirles algunos temas del escritor español, “Bernabé Tierno”, basados en su libro: “HOY, AQUÍ Y AHORA”, donde nos habla sobre la FELICIDAD. Recordando un poco de “las Claves para Disfrutar el Aquí y el Ahora”, decíamos que cada «momento» es una página en blanco, una oportunidad única que se nos brinda a todos para vivir de la mejor manera, más gozosa y gratificante posible, poder convertir el tiempo en tu mejor aliado, y no en tu enemigo, y que por más paradójico que pueda parecer, la verdadera felicidad apenas depende en un 10% de las circunstancias externas más favorables, pero sobre todo contamos con unas circunstancias internas que dependen el 90% de nosotros, controlables de manera voluntaria, como son nuestros pensamientos, nuestras emociones positivas, que son variables voluntarias: tranquilidad, sosiego, euforia, satisfacción, optimismo, confianza, etc., y también nuestras actitudes. Algunas de las claves que les mencioné anteriormente son:” Siento la alegría de existir: no hay mayor motivo para la alegría que la propia existencia gozosa, practicar la actitud conscientemente positiva, la firme convicción de que no existe problema, dificultad o desgracia que no encierre en sí el regalo de algo verdaderamente valioso y necesario para aprender a vivir mejor, además en los momentos de crisis saber perdonar sin mantener dentro de mí rencor, pensamientos y emociones negativas del pasado, así como también recordar que la felicidad y la verdadera riqueza ya forman parte de mí, están en mi interior y sentirme libre para

dirigir mi propia vida y disfrutar de lo cotidiano y sencillo”. En esta ocasión les comparto otro tema súper interesante de este libro: “Disfruta el presente, estás a tiempo de ser feliz realmente”; Bernabé Tierno nos dice que la mayoría de nosotros desconocemos que la felicidad ya la llevamos incorporada. Todos podemos depararnos a nosotros mismos una vida buena, gozosa y gratificante, si aprendemos a vivir en plenitud el “Presente” cada día de la vida, y la manera de conseguirlo es lo que intenta enseñar el autor en este libro, cuyo tema central es la felicidad y cómo lograrla en nuestro cotidiano vivir, para ello es importante reconocer lo que cada uno de nosotros entendemos por «felicidad».



➤ “Solo puede ser feliz siempre, el que sepa ser feliz con todo”. (Confucio)

Cada persona va descubriendo que hay tantos tipos de felicidad por las creencias en el mundo y por las formas de comportarse y de sentirse ante la vida, sin embargo, el escritor “Bernabé Tierno” en su libro agrupa los diversos tipos de personas, dando a cada uno el nombre de aquello que lo hace feliz, por ejemplo:

Los intrascendentes; Son aquellas personas que integran el grupo de la intrascendencia como motor de su felicidad, pasarlo bien, disfrutar de lo que sea, cantando, bailando, tomando unas copas o charlando con los amigos, es lo que más importa.

Los consumidores de placer; afirman que no hay felicidad para ellos sin un buen sexo, placeres fuertes, placeres refinados y rozar el límite e incluso pasarse de vez en cuando. Esto les produce un gran placer que identifican con la felicidad.

Los materialistas y pragmáticos; defienden que la clave de la felicidad no es otra que tener poder, tener muchísimos millones, un gran patrimonio y piensan que quien tiene dinero lo tiene todo.

Los esclavos de la fama; ser alguien famoso, importante y conocido, salir en la tele. La mayor parte de los adolescentes y jóvenes de hasta treinta y cinco años consideran que ser famoso, salir en la tele y que te conozcan por donde vayas proporciona felicidad, porque el hecho de ser conocido atrae el dinero, el amor, los amigos... Si no eres conocido, no eres nadie, por más que hayas estudiado, algunos afirman.

De vocación «Su Excelsa Majestad». Para éstos la clave es ser envidiado y admirado, basan su felicidad en tener gente a su servicio para sentirse un señor, y que aunque no te quieran, te pongan buena cara porque eres el jefe, el que manda, todos les admiran, y califican como cosa extraordinaria cualquier bobada que hagan. Estas personas piensan que debe de proporcionar mucha felicidad tener alrededor a gente que te rinde pleitesía y que te dice que todo lo haces bien; de la Realeza, de la Política, de los Gobiernos, de las altas esferas del Poder. Esto me aseguraba un caballero de cincuenta y cinco años, plenamente convencido de que nadie puede ser verdaderamente feliz si no es admirado y envidiado. Esta persona admitía que hasta ser odiado también le producía



felicidad. (se desvirtúa muchísimo la felicidad verdadera)

Los indolentes, los que huyen de la quema; No tener responsabilidades, ni compromisos que cumplir, ni obligaciones importantes les hace felices. Que sean los demás los que se metan en líos y se compliquen la vida. Algunas de estas personas me argumentaban que hay quienes se labran constantemente su desgracia porque, si no tienen problemas, se los buscan. Las personas más felices que conozco, me decían muchos, son las que viven y dejan vivir, las que no se meten en problemas.

Los solidarios, comprometidos, voluntariosos y generosos; los que sí se complican la vida para hacer el bien, para servir de ayuda a sus semejantes más necesitados, a los abandonados, a los más pobres y vulnerables de este mundo. Es motivo de especial alegría hablar con estas personas, excepcionales y que abundan mucho más de lo que podríamos pensar. El gozo y la dicha que proporcionan a los demás les reporta a sí mismos mayor gozo y Felicidad que la que causan a los otros. Su felicidad es desde dentro hacia fuera, de gran plenitud interior. Estamos ante personas llenas de sensibilidad y de bondad, plenamente comprometidas y felices.

Los que pretenden dejar huella o se sienten elegidos; para hacer grandes cosas por los demás, por la Humanidad, en cualquier campo: la ciencia, la investigación, la economía, la justicia social, el arte, etc. Se trata de personas muy especiales, de gran inteligencia, grandes ideales, y grandes almas que vienen a este mundo para luchar contra la injusticia, la explotación del humilde, del trabajador, la hambruna y la miseria, etc. (Bernabé Tierno)

Continuaremos reflexionando sobre este tema tan interesante de la Felicidad, para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción y con mucha paciencia, con mucha fe, no pares hasta lograrlo. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

Espacio positivo

Calmados bajo presión.....

Por Georgina Rivas Rocha

Te has dado cuenta cómo hemos llegado a un nivel de estrés, y poniendo especial atención en tu deportista favorito si hablamos de fútbol por ejemplo, y está a punto de meter gol, la multitud contiene el aliento y justo en el momento más importante falla el tiro. Un competidor con experiencia se percata y define lo que se conoce como fenómeno de bloqueo; quiere decir que una persona después de años de práctica comete un error en el área y momento para el que había practicado. Ahora analizándolo en nuestra vida diaria ¿Te suena a que tú lo has experimentado?

Este tipo de bloqueo no solo es común en deportistas, afecta a distintos campos; como el hablar en público, tocar un instrumento, dar una presentación o participar en algún concurso. De manera casi instintiva adjudicamos esa ansiedad a un estado nervioso. Entonces la pregunta es: la clave reside en los nervios?

Existen dos teorías, ambas sostienen que el bloqueo resultante de actuar bajo presión está ligado a la concentración. Es decir, el rendimiento se ve afectado cuando la mente está distraída

con preocupaciones, dudas o temores, cuando dos pensamientos compiten por la atención uno debe ceder. Ya que la parte del cerebro que almacena información temporal cede muy fácil bajo presión.

La segunda teoría dice que la presión nos lleva a analizar de más la tarea que desarrollamos, ya que interfiere con la capacidad de desarrollarla ya que las tareas que realizamos de manera inconsciente son más vulnerables a sobreanalizarse.

Pero entonces, ¿Cómo se podría evitar el bloqueo en situaciones importantes? Como todo, la práctica ayuda, estudios comprueban

que poniéndote en situaciones donde ya habías practicado antes, te da mejores resultados. También algunos expertos aconsejan que si es una nueva rutina ayuda previa a repetirla para sentirte cómodo, sería una buena opción: como tener algún mantra que puedas repetir o una secuencia rítmica de movimientos. Y por último concentrarse en un objetivo externo en lugar de uso interno es crucial; si el ejemplo del deportista de fútbol, quería meter un gol tendría que concentrarse en la trayectoria de la pelota (según expertos), en lugar del movimiento en la patada.

"La práctica, bajo estrés, con concentración"



De Luz y Sombra

Que quede claro, Catalina no renunció

Por Isabel Guzmán

Hace un par de días, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero lanzó la "primicia" ante algunos representantes de medios que tienen que perseguir la chuleta asistiendo a sus ruedas de prensa, MANQ dijo que los bienes asegurados a Roberto Sandoval Castañeda y su parentela serán usados con fines sociales, entre otros, para instalar al menos un hospital o pabellón psiquiátrico. Bueno, la noticia no es trascendente porque de todos es sabido que todos los bienes confiscados por las autoridades pasan automáticamente a manos del estado y entonces, dispuestos como les acomode mejor.

La verdadera bomba mediática es que el ex gobernador RSC y sus colaboradores siguen estando en la mira no sólo de autoridades locales o nacionales, sino que incluso se habla de que Sandoval Castañeda podría ser extraditado a los Estados Unidos para que responda allí por los mismos delitos que está pagando su compadrito del alma Edgar Veytia en una cárcel de Nueva York, no es para menos, sigue brotando pus pestilente de las heridas que toda la pandilla del SASASA dejaron abiertas entre los nayaritas. El desmedido saqueo de las arcas públicas debe ser castigado con todo el peso de las leyes vigentes en México y por eso es que el hombre se encuentra recluido, pero las alianzas que tuvieron o tienen con los



grupos de crimen organizado que hasta la fecha operan en nuestra entidad son verdaderos crimenes que deben ser juzgados en el vecino país, allá se les tratará como lo que son, asesinos, secuestradores, narcotraficantes, desalmados.

Y es que, no solamente andan sueltos quienes se aprovecharon de su complicidad con Edgar Veytia, Roberto Sandoval, Carlos Saldade y otros pillos para adueñarse de las instituciones y sus recursos, sino que también están los y las que al amparo de ese grupo de malvivientes escalaron en la política o en la administración pública y lograron enriquecerse sin que absolutamente nadie les pusiera un freno, una de ellas es la tristemente celebre Yeniria Catalina Ruiz Ruiz quien primero fue nombrada secretaria de cultura por RSC quien fue la encargada de dismantelar y desaparecer dicha secretaría, luego, ratificada como directora del CECAN y una vez que sepultó la cultura en Nayarit, fue premiada con la titularidad de la secretaria de turismo, la mujer que sólo llegó a ensuciar con su prepotencia e ineptitud las dependencias en las que tuvo el mando obtuvo una magistratura en el tribunal de justicia administrativa, obviamente propuesta e impuesta por Roberto Sandoval.

La semana pasada se dio a conocer la noticia de la ex secretaria, ex directora y luego, ex magistrada había presentado su renuncia voluntaria al TJA en el que solamente pudo "cumplir con su deber" por la mitad del período con el que la premiaron sus padrinos políticos hoy investigados y presos por distintos delitos del orden federal; ella, la sepulturera de la cultura Yeniria Catalina



Ruiz Ruiz fue prácticamente obligada a separarse de la magistratura porque será llamada a cuentas por proteger a sus amigos y cómplices miembros de la pandilla encabezada por RSC que se dieron el gusto robando y saqueando al erario nayarita como no se había visto hasta entonces, aunque ahora mismo también comenzaremos a ver el desfile de corruptos que hicieron exactamente lo mismo durante el mandato de Antonio Echeverría Domínguez pero como decía la nana goya, esa es ooootra historia; mientras tanto que quede claro que la magistrada no renunció por su voluntad, sino que la ASEN solicitó que fuera suspendida ya que existe una investigación en su contra por haber protegido a miembros de la "hermandad" sandovalista, entonces la otrora protegida del SASASA hoy es desempleada y mañana podría ser una presidiaria igual que él. Paradojas de la vida, Catalina cobraba por impartir justicia y ahora, la justicia podría cobrarle a ella, esto último sería la cereza del pastel y la puerta hacia la cárcel de Gianni, Fred y otros pillos malvados..

Bueno, ya se sabe que Catalina Ruiz no estará más en ninguna institución gubernamental al menos por un buen tiempo y eso me alegra porque entonces comienzo a ver una ligera, casi mínima muestra de que podemos esperar justicia para quienes perdieron su patrimonio a manos de las ratas abusivas del régimen sandovalista pero además, de que renuncias, investigaciones y detenciones de corruptos serán en algún momento una llamada de atención para quienes acaban de dejar el poder e incluso, para quienes están ahora mismo al frente del gobierno y las instituciones. Yo quiero creer que con el paso del tiempo todos aquellos y aquellas nayaritas que resultaron heridos por las serie de corruptelas y despojos, asesinatos, desapariciones, secuestros y extorsiones en el sexenio del malvado RSC y su compadre "Diablo" recibirán justicia y la devolución de sus bienes, de sus muertos y desaparecidos quizá no podrán recuperar ni los recuerdos ni sus restos mortales, pero nadie puede quitarles el derecho a que se castigue a los responsables y terminen sus días hundidos en un presidio y sumidos en la mas profunda miseria tanto humana como económica, no merecen menos.

Pero no basta con que unos cuantos estén encarcelados, no, todos los involucrados en la serie de delitos y crimenes cometidos por los designados para llevar las riendas de las dependencias durante el sexenio de Roberto Sandoval Castañeda deben ser investigados, juzgados y encerrados sin derecho a fianza, entonces y solo entonces veremos que existe la voluntad para responderle a las víctimas y para cumplirle al pueblo, mientras tanto, que les quiten todos los bienes mal habidos y que no les dejen ni propiedades ni dinero con el que puedan comenzar a delinquir de nuevo; no es bueno deseárselo el mal a nadie pero lo que hicieron esos malditos merece un verdadero castigo y nunca, nunca el olvido.

SUTSEM en Gráficas

- Una comisión del comité del SUTSEM se encarga de revisar las condiciones que marca el protocolo de salud para que las autoridades de cumplan con sus obligaciones de dotar de gel, jabón y todo lo que los trabajadores necesitan para la protección contra el virus



SUTSEM Orgullosamente

- **Integrantes de comité mutualista cumpliendo puntualmente con su comisión, entregar los beneficios que marca el reglamento**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente



• **Las oficinas de CIPA también fueron supervisadas checando los filtros de seguridad con el virus que esta resultando demasiado contagioso**



**ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
Orgullosamente**

- *El comité Estatal del SUTSEM, cuidando la salud de los trabajadores, sanitizan las diferentes instalaciones de las dependencias gubernamentales donde se les requiere.*



SUTSEM Orgullosamente



- ***En el departamento de calidad de agua del SIAPA trabajan los SUTSEMistas con carencias de material y herramientas pero ellos cumplen sacando el trabajo como pueden.***



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

Opción múltiple

Por Eduardo Garzón

La agenda que ya no es agenda...

Sin duda, la conferencia mañanera del Presidente López Obrador marcó, en los primeros meses de su gobierno, la agenda nacional. Andrés era la encarnación misma de tal agenda. Fanáticos, aduladores y opositores, se regodeaban, insultaban y hasta algunos debatían en torno a los temas y propuestas del primer mandatario.

Sin embargo, el deterioro del formato, hasta degenerar en un show matutino mediático, que incluso programaba canciones sin más concierto que la voluntad presidencial, y el desgaste, tanto de la figura presidencial como del discurso oficial, han degenerando la mañanera a un ejercicio que, hasta la misma Elena Poniatowska, tan cercana a López Obrador, ha considerado como desmesurado e inútil.

Ya el publicista Carlos Alazraki, ese furibundo opositor del mesías de Tabasco, ha documentado con cifras extraídas de los alcances en redes, como las estadísticas avalan la inoperancia del formato. Claro que esta fuente, devaluada por el régimen, no merece la atención de la legión de aduladores, pero para quienes entienden que son fiables los números que arrojan las cifras de redes sociales, la evidencia empírica del desgaste, salta a la vista. ¿Quién, en su sano juicio, invierte, hoy en día, su mañana en escuchar los mismos temas, reiterados hasta el cansancio? Ni siquiera los amlovers. Ellos solamente atienden las repercusiones que hacen los corifeos de youtube, quienes copian y pegan fragmentos del show matutino, y los reproducen en sus canales de redes.

Los temas se entramparon: el pañuelito blanco ha perdido protagonismo, tras las denuncias de los videos de Pío, los contratos de Felipa, las obras del aeropuerto Felipe Ángeles, la Fábrica de chocolate y sembrando vida, los negocios de Zoé, las propiedades de Bartlett y un largo etcétera. El combate a la corrupción quedó en una caricatura luego del caso Lozoya, preso más por su exhibicionismo en redes que por delitos patrimoniales. El avión presidencial se oxida en hangares carísimos. La reforma energética duerme el sueño de algunos justos u otros injustos. La revocación de mandato tropieza contra un INE que trata de resistir los embates que provoca oponerse a la voluntad del "gran señor de palacio". Andrés está atrapado en Andrés y su sobre exposición



siempre nos recuerda un tweet del Andrés opositor, que bien pudiera ser el mejor crítico del Andrés gobernante.

El show de las mañanas pierde su efecto. Sirve, claro está, para que la supuesta réplica torne en ataque constante. Los enemigos son siempre los mismos, destinatarios de un mensaje que cada vez es más inoperante por repetitivo e insulso. Claudio X y "el diablo" Fernández no han mermado utilidades

por el impacto de la reiteración como adversarios empresariales. López Dóriga, Loret, o ahora la nueva enemiga periodística, Aristegui, no han resentido influencia alguna en sus liderazgos de opinión, por ser maltratados con constancia. El Universal, Reforma o ahora también Proceso, no han perdido audiencias por ser calificados como neoliberales e independientes del pueblo. Aguilar Camín o Krauze no han acusado efecto alguno... En fin, el Andrés del show, repetitivo y predecible, es cada vez menos impactante.

La prueba más reciente de la inoperancia del formato lo da su reaparición pública como titular del show, el 17 de enero, después de un larguísimo periodo de ausencia de una semana, en la que tampoco pasó nada. Ni Marcelo, ni Adán Augusto pudieron llenar el carisma del conductor del programa. Pero de ahí en más, políticamente hablando, tampoco sucedió nada con su retorno a las cámaras...

Ante este panorama, las opciones de hoy:

- A pesar de cifras o datos estadísticos, el presidente insistirá en mantener este espacio, hasta el final de su sexenio. Ya no se trata de tratar de fijar agenda, se trata de recibir el aplauso de su público
- El formato seguirá acusando el desgaste natural de todos los programas de comunicación masiva, el ciclo de vida del producto mediático marcha en un declive del que pocos creativos le podrán sacar
- La realidad se impondrá y el formato se recortará e irá, eventualmente, saliendo del espacio mediático...
- Andrés trascenderá al tiempo y a la memoria y legará a su sucesor el modus operandi de este instrumento, que se prolongará por espacios transexenales.

AVIADORES DEVOLVERAN DINERO

Por Verónica Ramírez

A cinco meses de la llegada del nuevo gobierno en Tepic, aún salen más aviadores en diversas dependencias del Ayuntamiento capitalino, hay indicios que en el edificio de regidores había por lo menos 18 personas que cobraban sin trabajar.

La denuncia parte del regidor Iván Petrovich López quien lamentó que en la polla va personal tanto de confianza como de base quienes nada más iban a cobrar sin desquitar el sueldo.

Indicó que la Contraloría municipal tuvo que plantarse varios días en el edificio para verificar la asistencia del personal durante las horas laborales a fin de constatar quienes cumplen o no se paran a trabajar.

Es la misma Contraloría quien realiza las investigaciones correspondientes y de encontrar culpables de las aviaduras, los infractores tendrán que reintegrar el monto total de los sueldos percibidos.

"Está haciendo las denuncias correspondientes para poder resarcir el daño, ya sea que los que no estuvieron y se compruebe que no fueron a trabajar en ningún momento, tendrán que devolver el dinero de lo que cobraban y no devengaron porque es un robo", subrayó Iván Petrovich.

Y es que era muy común que los aviadores se decían "comisionados" de algún regidor y eso bastaba para no presentarse a trabajar aún y cuando varios eran sindicalizados.

"También hay basificados que o han cometido ilícitos, robos al ayuntamiento y hay otros que según estaban comisionados pero estaban trabajando en oficinas particulares", indicó

Finalmente, el regidor Iván Petrovich López detalló que la mayoría de los saqueos orquestados por los sindicalizados sucedieron en el SIAPA Tepic e incluso, hay denuncias que siguen su curso.

UN POCO DE TODO

BREVE ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT PARA EL AÑO 2022 COMPARADOS CON EL 2021

Parte 1 de 2

POR ANTONIO SIMANCAS ROBLES.

El pasado mes de diciembre de 2021, se aprobaron por el Congreso del Estado de Nayarit el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para el presente año 2022, cuyo análisis hacemos a continuación:

I. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT

1.- El gasto neto total será de 25,222 millones de pesos en el presente año 2022, contra 23,542 millones de pesos en el 2021, es decir un aumento de 1,680 millones de pesos que representan un 7.1 por ciento.

Los Egresos más importantes por su cuantía para este año 2022, por tipo de gasto serán:

Como lo señalamos, el aumento en el gasto total en 2022 fue del 7.1 por ciento que es aproximadamente el porcentaje de inflación estimada para 2021, por lo que se trata de un aumento proporcional al año anterior.

Ahora veamos los principales gastos y variaciones más importantes por dependencia:

PODER LEGISLATIVO.- para 2022 tiene presupuesto de 388.4 millones de pesos, contra 374.2 millones de pesos para 2021 que es un aumento de 14.2 millones que equivalen al 3.8 por ciento.

PODER JUDICIAL.- para 2022 tiene un presupuesto de 589 millones en 2022 contra 536 millones en 2021, un incremento de 53 millones que equivalen al 10 por ciento.

PODER EJECUTIVO.- para 2022 tiene un presupuesto total de 24,545 millones de pesos, incluyendo subsidios y transferencias, organismos autónomos, aportaciones y participaciones a municipios, contra 22,362

1.-Gasto corriente (sueldos, honorarios, prestaciones, gastos generales, materiales y suministros etc.)	21,796 Millones
2.-Participaciones a Municipios	2,474 Millones.
3.-Amortización de la deuda	636 Millones.
4.-Todos los demás gastos	316 Millones
GASTO TOTAL	25,222 Millones

millones en 2021, es decir, un aumento de 1,913 millones, que equivalen al 8.4 por ciento.

EL GASTO ESTATAL DIRECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO para el 2022 será de 11,615 millones de pesos, que comparado con el de 2021 que fué de 10,358 millones de pesos, representa un aumento de 1,257 millones de pesos, que equivale a un 12.1 por ciento.

Por otro lado, el GASTO FEDERALIZADO para el 2022, será de 13,607 millones de pesos contra 13,182 millones de 2021, que refleja un aumento de 525 millones de pesos que equivalen a un 3.2 por ciento. Como se puede apreciar el aumento en el Gasto Directo del Gobierno del Estado es mayor que el aumento en el Gasto Federalizado, debido a que las dependencias del Gobierno Estatal aumentaron el gasto en mayor proporción que los recursos que envía la federación al Estado, sobre todo SALUD, EDUCACIÓN, JUBILACIONES Y PENSIONES, EROGACIONES GENERALES Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS.

Por lo anterior la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO para 2022, contempla aumentos en varios

conceptos de Ingreso (impuestos, derechos, productos y otras contribuciones), como a continuación señalamos:

II. LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT.- para el presente año 2022 el estado de Nayarit contempla un INGRESO TOTAL DE 25,222 MILLONES DE PESOS, que comparados con el año 2021, que fu

III.

IV.

V. é estimado en 23,706 millones, que significa un aumento de 1,516 millones de pesos, que equivalen a un 6.4 por ciento.

EL TOTAL DE INGRESOS PROPIOS para el 2022 será de 2,197.4 millones de pesos contra 1,779.6 millones en 2021, que significan un aumento de 417.4 millones, es decir un incremento del 23.4 por ciento del total de ingresos propios.

Los incrementos más importantes se dan en los siguientes conceptos o contribuciones del presupuesto de egresos los veremos la siguiente semana en tu semanario Gremio la verdad de los trabajadores.

ESPERAN IMPORTANTES AVANCES EN LA AGROINDUSTRIA PARA NAYARIT: CANACINTRA

Natalia López

A raíz de que el Estado cuenta con grandes extensiones de tierra que le permite sembrar diversas, semillas, frutos, hortalizas y granos, así como ganadería, es necesario aprovechar la vocación para desarrollar la agroindustria.

La presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Brenda Vega, explicó que se espera que durante el 2022 se pueda trabajar en este sector, pero para ello, afirmó que se requiere que los campesinos y ganaderos estén dispuestos a capacitarse y certificarse, para que puedan ver mayores ingresos.

La agroindustria, según los datos proporcionados por el Banco Mundial, aporta en México el 3.41 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que significa que poco a poco este va creciendo, pues del 2019 al 2021 tuvo un repunte, pese a la pandemia, que en vez de golpearlo lo impulsó, dado que el crecimiento fue del 6 por ciento aproximadamente.

Razón por la cual como sector privado, indicó que al igual que el Gobierno del Estado, están en toda la disposición de empujar el rubro, por ello, ahora lo que se tiene que hacer es sentarse a diseñar políticas que permitan fomentar el desarrollo económico en los próximos años y de esta forma Nayarit, se pueda posicionar a nivel nacional e internacional en dicha materia.

Para concluir, Brenda Vega, añadió que la Cámara es un eje central en esta meta, que será posible llevarla a cabo, siempre y cuando se puedan vincular todos los actores y trabajen hacia una sola dirección.

DENUNCIA AL RR

Por Verónica Ramírez

Están a un paso de entamar al ex alcalde de Santiago Ixcuintla, Rodrigo Ramírez "El RR" y su séquito de ex funcionarios "tapaderas" que orquestaron presuntamente una bola de ratería, trácalas, fraudes y desvío del dinero del pueblo como la venta de maquinaria como chatarra cuando estaba en perfectas condiciones.



El gigoló de la costa de oro y sus secuaces no tienen llenadera porque además de vender chatarra supuestamente le gustaba "inflar" facturas para tener dinero constante y sonante en sus bolsillos por aquello de que le encantaba complacer con carísimos regalos a las damiselas.

La tarde de este lunes, el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo presentó la primera de varias denuncias ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción en contra de quienes resulten responsables por la sustracción ilegal de más de 30 vehículos, maquinaria y volteos.

Las unidades fueron vendidas como chatarras y el dinero nunca ingresó a las arcas municipales, este delito no quedará impune, advirtió el alcalde. Pero no habla nada más al vapor, esto es producto de una auditoria y se tienen todas las evidencias.

El envío a la cárcel de los rateros es una promesa que hizo Eduardo Lugo en campaña que hoy prácticamente se cristaliza al interponer junto con la Sindico y el equipo jurídico de su administración esta denuncia.

"Decirles desde ahorita, no vamos a permitir más robos en la administración pública, hoy la primer denuncia es por la sustracción ilegal de maquinaria y vehículos de Ayuntamiento, de más de 30 vehículos y estamos hablando de millones de pesos que constituyen un delito patrimonial para el pueblo santiaguense", remarcó el edil.

Explicó que la denuncia va contra quien resulte responsable y van incluidos varios personajes pero será los Agentes del Ministerio Público los que deslinden responsabilidades de unos y finquen responsabilidades a otros.

Y aún hay más investigaciones y auditorias sobre los gastos onerosos y artificiales de los funcionarios de la administración anterior de Santiago Ixcuintla, una de tantas se enfoca en las facturas "infladas" como la compra de plumas comunes y corrientes en 50 pesos.

"Están en la palestra auditorias, ahorita terminamos esta y ya vamos sobre otra, sobre todo el facturaje que hicieron indebido en el Ayuntamiento anterior". Pero además, se detectó la compra de un maquinaria que aún se debe pero que permanece desde hace dos años en Tepic, sin motivo alguno.

Y es que cuando alguien roba se le llama ratero y los rateros no deben de andar en la calle, sostuvo categórico Eduardo Lugo.

Finalmente, el alcalde de Santiago dejó muy en claro que en su gobierno nadie incurrirá en los mismos delitos cometidos por otras administraciones, "nosotros vamos a hacer las cosa bien".

COMENTARIOS DEPORTIVOS



POR ARTURO RUÍZ.

Se nos fueron dos jornadas en la Liga MX... o bueno, casi, ya que quedó pendiente el partido entre América y Mazatlán, el cual no tiene fecha para jugarse, pero el resto de la segunda fecha nos dejó partidos más moviditos respecto al torneo anterior, que en realidad estuvo bastante aburrido.

La actividad de la segunda jornada nos arrojó 21 goles, una cantidad nada mal, aunque pudo haber sido mejor tomando en cuenta que los dos primeros duelos (Gallos vs Pumas y Necaxa vs Monterrey) aportaron ocho tantos.

Los Pumas siguen mostrando un gran inicio.

Los Pumas están que no creen en nadie y en sólo dos juegos ya suman ocho goles. Los felinos ganan, gustan y golean y por eso son los líderes del torneo con seis puntos. El equipo auriazul le pasó por encima a Querétaro dejando el marcador 3-1, a pesar de que comenzaron perdiendo y que les expulsaron (injustamente) a Alan Mozo. Andrés Lillini ha hecho de estos Pumas un equipo modelo y demuestra que en el fútbol no siempre gana el equipo que más invierte. ¿Hasta dónde podrá llegar esta versión de Pumas? Por lo pronto, en la siguiente jornada reciben a Tigres.

Puebla desnudó a los Tigres con un penal fallado por Gignac.

Y hablando de estrategias que hacen mucho con muy poco, hay que hablar de Larcamón y su Puebla, que se metió al Volcán y supero ampliamente a unos Tigres llenos de soberbia. La Franja le había empatado al América en la primera jornada (cuando Solari perdió la cabeza) y ahora le pegó a otro equipo considerado favorito al título.

Con un penal y un autogol de Carlos Salcedo, Tigres quedó en la lona y cuando pudo meterse al partido con otro penal, André-Pierre Gignac falló al mandar el balón al poste.

Chivas con altibajos.

Los Chivahermanos arrancaron con todo en el torneo después de ganarle con autoridad en la primera jornada al Mazatlán, pero ante Pachuca les tocó caer, con un error garrafal del portero Raúl Gudiño, las críticas vuelven a apuntar hacia Michel Leño, pues aseguran que las Chivas no juegan a nada. Sin mucho que ofrecer en la primera mitad, fueron superados en intensidad, la cual propició dos errores en defensa, el primero por su central, que al tener el balón dominado lo perdió en el área y recibieron el gol de Víctor Guzmán, en la segunda anotación Raúl Gudiño cometió una pifa impresentable.

El debut del campeón

Qué raro es decirle campeón al Atlas, pero el rojinegro se presentó en el torneo, en casa, frente al Atlético de San Luis, al que venció por la mínima diferencia y pues ya le empató en puntos a Chivas.

Los Zorros amarraron sus primeros tres puntos con un autogol de Ramón Juárez en el segundo tiempo.

El desastre del Necaxa

¿Ya se habrá arrepentido Mesut Ozil de la inversión hecha en Necaxa? Los Rayos no

metieron ni las manos ante Monterrey, y esto aplica para el portero Edgar Hernández, quien se comió el tercero de cuatro goles del equipo regiomontano.

Necaxa suma dos descalabros bajo el mando de Pablo Guede y es uno de los tres equipos sin puntos en el torneo, los otros dos son Mazatlán y Atlético de San Luis, que de hecho no han hecho goles.

Los compromisos de la jornada 3 del Clausura 2022 se llevarán a cabo desde el jueves 20 al domingo 23 de enero.

Día, hora y TV por partido:

Jueves 20 de enero:

- Atlético San Luis vs. FC Juárez: 21.00 horas por **ESPN**

- Viernes 21 de enero:

- Mazatlán FC vs. Toluca: 19.00 horas por **TV Azteca**
- Puebla vs. Tijuana: 19.00 horas por **TV Azteca**

- Sábado 22 de enero:

- Chivas vs. Querétaro: 17.00 horas por **Afizionados**
- León vs. Pachuca: 19.00 horas por **Fox Sports 2, Marca Claro y Claro Sports**
- América vs. Atlas: 21.00 horas por **TUDN y Afizionados**
- Monterrey vs. Cruz Azul: 21.05 horas por **Fox Sports 2**

- Domingo 23 de enero:

- Pumas UNAM vs. Tigres UANL: 12.00 horas por **Afizionados**
- Santos Laguna vs. Necaxa: 19.00 horas por **TV Azteca y TUDN**



JOAO MALECK SE RECUPERA SATISFACTORIAMENTE DE UNA LIMPIEZA DE MENISCOS

César O. Rivera Barajas

Durante la pretemporada, el "10" de la Tribu se sometió a una limpieza de meniscos, por lo que se vió limitada su participación en ese período.

Al jugador se le realizó una resonancia magnética en la rodilla, en la cual le observó una contusión ósea en el platillo tibial externo, así como una imagen de meniscopatia lateral, localizada en el cuerpo y cuerno anterior.



Dicha lesión fue manejada mediante tratamiento de rehabilitación de entre 4 a 6 semanas, actualmente se encuentra en su 5ta semana de recuperación, de 6 en total, así lo comentó Arturo Miramontes, Médico de Coras FC.

El Dr Miramontes ha señalado que Joao Maleck presenta una notable mejoría, actualmente se ha presentado en los entrenamientos sin dolor en la articulación afectada, pero será hasta el próximo lunes que pueda entrenar al parejo del plantel.

Lo cual se esperara su aparición hasta la

jornada 3 debido a que como en Nayarit por disposiciones de la mesa COVID se suspende todos los juegos deportivos en la entidad, asimismo Mazorqueros manda un comunicado que tienen varios jugadores con esta enfermedad por lo que desde antes solicitaron que el encuentro se pospusiera, así que no queda más que esperar a que bajen los contagios, por lo que le pedimos desde estas paginas a todos nuestros lectores que se cuiden, usen cubrebocas y el lavado de manos sea con mucha frecuencia, porque todos queremos ver lo que nos apasiona que es el deporte.



Paulina Haro sigue haciendo historia en el deporte de alto rendimiento

-logra un segundo lugar en el Torneo Internacional de Crossfit "Wodapalooza"

-Nace una esperanza en el deporte olímpico, ya que también es fuerte competidora en Halterofilia

Tony Cárdenas/Gremio

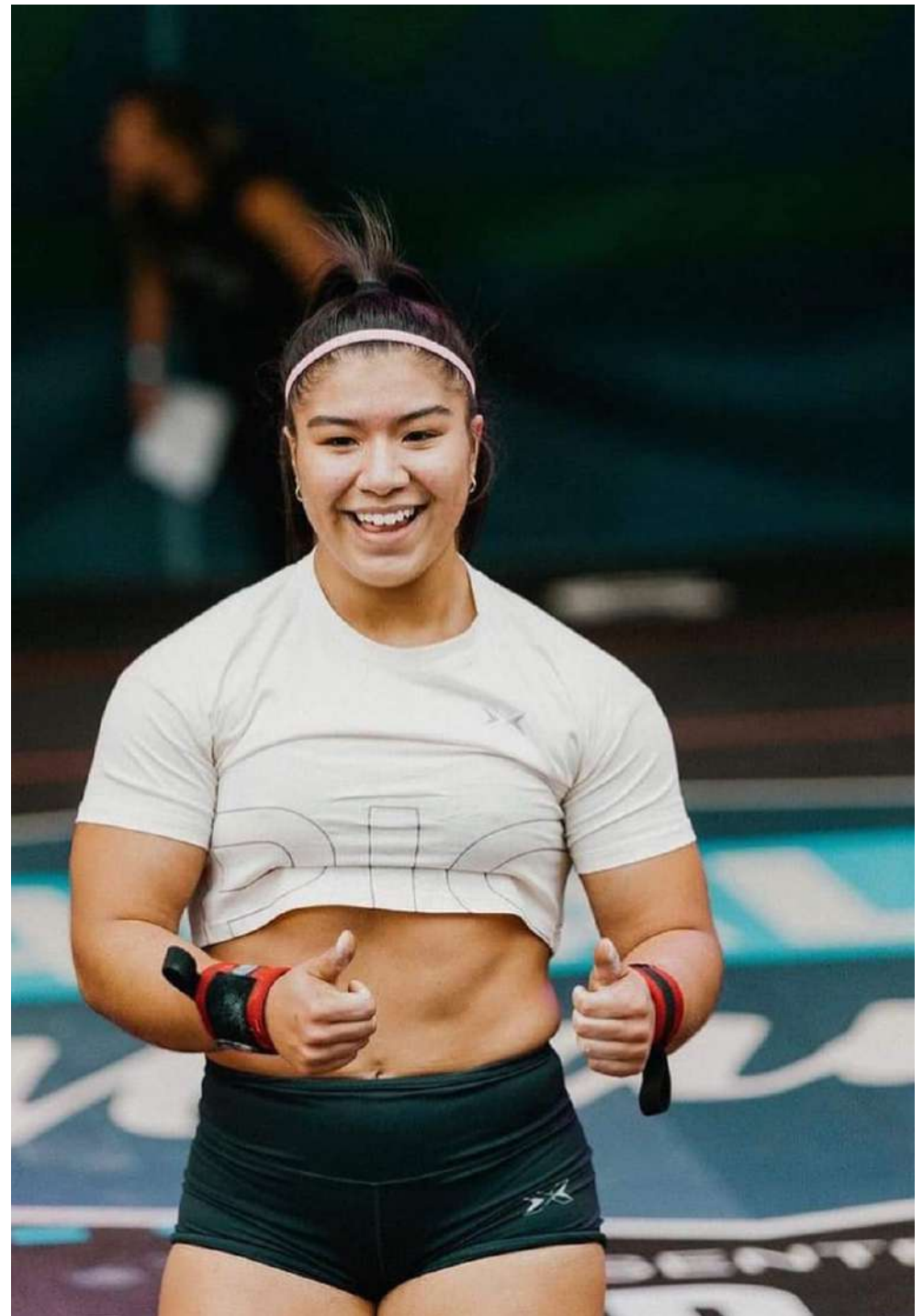
Una vez más, la joven atleta de alto rendimiento Paulina Haro, vuelve a poner en alto el nombre de Tepic, Nayarit; ahora ocupando el segundo lugar en el podium del Torneo Internacional de CrossFit "Wodapalooza", realizado en la ciudad de Miami, USA.

Después de varios días de competencias y tras cancelarse la final por cuestiones climáticas, se corrió la noticia que la nayarita

Paulina Haro se había corona como campeona en esta edición 2022, con 455 puntos, en la categoría Teens 16-18, sin embargo después de la suma de distintas puntuaciones y ajustes, lamentablemente colocaron a la mexicana en segundo lugar.

La joven de 18 años de edad continuará preparándose para en un futuro cercano representar a México en los mundiales de CrossFit y Halterofilia, en esta última disciplina nace la esperanza para París 2024.

Cabe destacar que también en este torneo Internacional de CrossFit "Wodapalooza", se tuvo la participación de otro nayarita, el joven Kalen Gutiérrez, quien obtuvo un séptimo lugar en la categoría Teen 13-15.





Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

MÁS PERMISOS ILEGALES



Por Verónica Ramírez

Las trácalas y entrega de concesiones ilegales del servicio público del transporte se expandieron a Bahía de Banderas, los incrédulos "patrones" amigos, familiares y achichincles del mal llamado gobierno del cambio creyeron que al tener una concesión en este municipio turístico,

tendrían altas ganancias y hasta en dólares.

La realidad los golpeó en la carota luego de conocer que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ordenó una extensa investigación para retirar las concesiones ilegales y entregarlas a los choferes del transporte.

Tal es el miedo que los lujosos autos que compraron para meterlos de taxis y colectivos los mantienen "escondidos" por temor a que se los quiten al comprobarse la serie de anomalías en este municipio, aseguró el dirigente de la Acaspen, Raúl de los Santos.

Se estima que más de 150 permisos ilegales del transporte público fueron entregados en la recta final del gobierno anterior a personas ajenas al sector en Badeba.

Al ser esta zona turística considerada como próspera muchos de los concesionarios buscan tener permisos en aquella región para obtener fuertes ganancias y eso provocó que se haya dado mucho movimiento relacionado con entrega de permisos o cambios de modalidad o reubicaciones.

Sin embargo, éstas más de cien unidades otorgadas no se han incorporado a trabajar en aquel municipio, se encuentran escondidas hasta que las investigaciones que realiza el gobierno del estado culminen.

Raúl de los Santos dijo que lo preocupante es que al transcurrir el tiempo, quienes obtuvieron de forma anómala los permisos crean derechos y eso se debe combatir lo antes posible.

Finalmente, el dirigente de la Acaspen explicó que las concesiones del transporte ilegales se otorgaron por tres vías: las que dio directamente el ex gobernador con toda la documentación, otros más que cambiaron de modalidad con el visto bueno de la Comisión Técnica y aquellos permisos que la SEMOVI entregó directamente.

La Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos permite gastos a costa del erario

- **Nadie puede ganar más que el Gobernador, pero sí les seguirán costeadando viajes, teléfono y gastos a comprobar.**

En el mes de diciembre el Congreso del Estado de Nayarit aprobó la nueva Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, cuyo objetivo general es regular el sueldo de los empleados de gobierno.

Entre los 34 artículos y dos transitorios que comprenden esta nueva Ley, la nota estelar es que ningún servidor público podrá recibir un sueldo mayor a la remuneración anual que reciba el Gobernador del Estado de Nayarit, lo que supondría poner un candado al presupuesto público.

Con esto el congreso del Estado se sube al tren del Presidente de la República en esta réplica legislativa donde nadie gana más que el mandamás, así lo anuncian con bombo y platillo sumándose al discurso de la austeridad republicana; pero omitieron destacar que en el Artículo 6 por ejemplo apartado B excluyen ciertos privilegios a los que ninguno está dispuesto a renunciar, por ejemplo: "No son remuneraciones o retribuciones, en términos del artículo 137 de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Nayarit: I. Gasto sujeto a comprobación; II. Gastos propios del desarrollo del trabajo: (uniformes, alimentación, seguridad, protección civil, equipamientos y demás enseres necesarios.) III. Viaje en actividades oficiales; IV. Gastos de viaje (traslado, hospedaje, alimentación, transporte, uso o goce temporal de automóviles, telefonía, servicios de internet, etc., -incluido, hasta el cambio de residencia de los familiares del servidor público- y V. Servicios de seguridad. A esto, no están dispuestos a renunciar y se amparan para que no se incluya en lo que desde el presupuesto se gastaría en los servidores públicos.

¿Qué tan eficaz es esta ley para regular las condiciones de desigualdad laboral que tenemos en México? Hacen falta también leyes pero sobretudo acciones que nivelen y uniformen las estratosféricas diferencias en el sistema laboral.

Si quiere usted conocer a detalle sobre esta nueva Ley, está disponible para su consulta y análisis en el siguiente sitio web: <http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/leyes.xhtml>